

**15928** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso en el servicio activo a don Carlos García Vacas, Secretario de Juzgado de Paz.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se concede el reingreso en el servicio activo a don Carlos García Vacas, Secretario excedente de Juzgado de Paz, debiendo el interesado, para obtener destino, atenerse a lo establecido en el artículo 81,1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**15929** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado al Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, don Angel Serrano AVECILLA, por cumplir la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado; 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia,

de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Angel Serrano AVECILLA, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Audiencia Provincial de Toledo, en cuyo cargo deberá cesar el 27 de los corrientes, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**15930** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados que se mencionan y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se nombra
D. Rogelio Casino Jimeno .....	1.ª	Elche número 2 .....	Alicante número 4.
D. Alberto Cabrera Mejías .....	1.ª	La Laguna número 1 .....	Sta. Cruz de Tenerife número 4.
D. José Antonio Suárez Abelenda .....	1.ª	Lugo número 2 .....	Vigo número 4.
D. Angel Pérez Delgado .....	1.ª	Ciudad Real número 1 .....	Ciudad Real número 2.
D. Manuel Monte Monte .....	1.ª	Mieres (Oviedo) .....	Oviedo número 3.
D. Germán García-Legaz Martínez .....	2.ª	Onteniente (Valencia) .....	Cieza (Murcia).
D.ª María Consuelo Socó Pardo .....	2.ª	Reinosa (Santander) .....	Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).
D. Indalecio Cassinello Gómez-Pardo .....	2.ª	Manacor (Baleares) .....	Sueca (Valencia).

Lo que digo a V. I. Dios guarde a V. I. Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**15931** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara en la situación de excedencia voluntaria a doña María Sagrario Liaño Pedreira.

Ilmo. Sr.: Con fecha 13 del pasado mes de abril, se declaró en la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a doña María Sagrario Liaño Pedreira, Secretario del Juzgado de Distrito de Puentedeume (La Coruña) de conformidad con lo previsto en el apartado a) del artículo 66,1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**15932** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero General de Protocolos del Distrito Notarial de Avila, a don Salvador Zaera Sánchez, Notario de dicha localidad.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero General de Protocolos de Distrito Notarial de Avila, y en vista de lo dispuesto en el artículo 204 del vigente Reglamento del Notariado,

Esta Dirección General, ha acordado en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958 nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Archivero General de Protocolos del Distrito de Avila, Colegio Notarial de Madrid, a don Salvador Zaera Sánchez, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

**15933** RESOLUCION de la Dirección General de Registros y Notariado por la que se jubila a don Marcelino Piñel Miguel, Registrador de la Propiedad de Getafe II (electo de Leganés), que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único, número 2, letra f) del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de 70 años, a don Marcelino Piñel Miguel, Registrador de la Propiedad de Getafe II (electo de Leganés), que tiene categoría personal de primera clase y el número 3 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.